



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

**Acta de la Sesión Constitutiva celebrada por la Junta General de Accionistas de la Entidad
Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. el día 8 de julio de 2019.**

ACCIONISTAS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)

CONCEJALES DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

DÑA. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MORCILLO

D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ

DÑA. ANTONIA SOGUERO FERNÁNDEZ

D. GUILLERMO PORTERO RUIZ

DÑA. FLOR REGUILÓN AGUADO

D. PABLO LEAL RODRÍGUEZ

DÑA. LYDIA RUPÉREZ ALONSO

D. ALEJANDRO ROBLES PUERTAS

CONCEJALES DE UNIDAS PINTO:

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

D. CARLOS MARIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DÑA. MARÍA DEL VALLE MARTÍN MEDINA

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ROJO

CONCEJALES DE PODEMOS:

D. ISAAC LÓPEZ SÁNCHEZ

CONCEJALES DE VOX:

D. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO CABALLERO

INTERVENTORA:

DÑA. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ CARMONA

W. Sánchez



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

SECRETARIA:

DÑA. MARÍA ESPERANZA ARJONA MORELL

En la Villa de Pinto, siendo las dieciocho horas y once minutos del día 8 de julio de 2019, se reúne en primera convocatoria la Junta General de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto), asistiendo quince miembros corporativos de los veinticinco que integran el Pleno Municipal y la Junta General de la Empresa, por lo tanto con el quórum establecido en el artículo 46-2 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

No asisten los Sres. Accionistas Doña Miriam Rabaneda Gudiel, Don David de Pedro Martín, Doña María Jesús Castro García de Paredes, Don Francisco José Pérez García, Doña Rosa María Ganso Patón, Don Salomón Aguado Manzanares, Don Juan Guillermo Padilla Jiménez, Doña Nadia Belaradj Moya, Don Fernando Oliver González y Doña Begoña Moreno de la Vieja, encontrándose, los mismos, debidamente convocados.

Asiste como Secretaria de la Junta General la Sra. María Esperanza Arjona Morell, que da fe del acto y la Sra. Interventora Dña. María Isabel Sánchez Carmona.

Abre la sesión el Sr. Presidente:

Punto 1º.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE ACCIONISTAS DURANTE LA LEGISLATURA COMPRENDIDA EN EL PERÍODO 2019 – 2023:

Queda debidamente constituida la nueva Junta de Accionistas de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto) comprendida en el período 2019-2023, no hay que votarla, se da por constituida porque, además es el propio pleno.

El Sr. Presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención.

El señor Rafael Sánchez indica que sí:

Toma la palabra el Sr. Sánchez:

“Sr. Sánchez: Si, buenas tardes a todos y a todas. A mí gustaría que constara en acta, que en esta acta de constitución no han estado presentes ni el grupo Popular ni el grupo de Ciudadanos.

Sr. Alcalde Presidente: Sí, consta en acta que ni el Grupo Popular ni Ciudadanos están presentes en esta Junta Constitutiva.

Sr. Sánchez: ¿Han dado algún motivo?

Sr. Alcalde Presidente: Pues no. Han llamado que para indicar que no asistían.



ASERPINTO
EMPRESA MUNICIPAL

Sr. Sánchez: Vale. Gracias.”

Punto 2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA SESIÓN:

Sometida a votación esta propuesta, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes se aprueba **por unanimidad**, adoptar el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar el Acta de la presente sesión constitutiva de fecha 8 de julio de 2019.

Siendo las dieciocho horas y catorce minutos, se da por finalizado el acto, en prueba de lo cual, se levanta el presente Acta, que firma el Sr. Presidente en unión de mí, la Secretaria:

Fdo.- D. Juan Diego Ortiz González
Vº Bº

Fdo.- María Esperanza Arjona Morell
Secretaria